Picasso ROSES

PICASSOROSES CÍA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 29 de marzo del 2006; el plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Tabacundo.

La Compañía tiene como objeto social el cultivo, compra, venta, distribución, importación y comercialización de flores, frutos, y productos agrícolas de cualquier especie.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2011 se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convertidos a NIIF para las PYMES (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y

que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: "activos financieros a valor razonable", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

2.5 Cuentas y documentos por cobrar Clientes -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una estimación para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

2.6 Deterioro de activos

Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.7 Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, valorados sobre la base del método Promedio Ponderado anual, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

2.8 Propiedad, planta y equipo -

Propiedad, planta y se muestran al costo histórico y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de la NIIF para las PYMES, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de Propiedad, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de la Propiedad, planta y equipos; y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se

registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Existen ciertas maquinarias, terrenos, y edificaciones que se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el 2012, por peritos independientes calificados por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste fue registrado en su oportunidad como un mayor valor del activo con contrapartida en la cuenta Resultados acumulados, incluida en el patrimonio, producto de la adopción de la NIIF para las PYMES.

2.9 Activos biológicos -

a) Plantas en producción

Corresponden a gastos originados por efectos de costos en etapa de desarrollo (vegetativo) incurridos por la compañía, se acumulan en cuentas de activo en base a porcentajes de distribución de acuerdo al número de plantas sembradas en cada bloque, a su valor de adquisición en dólares. La amortización se efectúa sobre la base del método de línea recta, en función de los años de vida útil de las plantas existentes que es de cinco a diez años según la variedad.

b) Plantas en proceso

Las plantas en proceso incluyen el costo por la compra de la planta, costos por importación, regalías, consumos de suministros y materiales, utilización de mano de obra incurridos en la preparación del terreno de mantenimiento.

2.10 Cuentas por pagar -

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.11 Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. La Compañía de acuerdo a un análisis ha estimado que no es necesario constituir una provisión por este concepto.

2.12 Beneficios a empleados -

(a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. A la fecha del cierre de los estados financieros la compañía ´presentó perdida neta.

(b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.13 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reserva Legal -

La cuenta de Reserva Legal, presenta el monto de cierre de cada año, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se toma un porcentaje no menor del 5%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de flores, frutos y productos agrícolas, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

2.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.

NOTA 3 - TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

3.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES

3.1.1 Aplicación de la Sección 35

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La fecha de transición es el 1 de enero del 2011. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha.

De acuerdo a la Sección 35 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES.

3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

(a) Costo atribuido

La Compañía eligió utilizar revaluaciones de ciertas partidas de Propiedad, planta y equipo, a la fecha de transición, para ser considerado como costo atribuido.

(b) Otras exenciones

Las otras exenciones optativas no fueron aplicadas por la Compañía por ser no aplicables a su actividad o por estar referidas a partidas en las que no se identificaron diferencias de práctica contable entre las NEC y las NIIF para PYMES.

3.2 Conciliación entre NIIF para PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.

3.2.1. Conciliación del patrimonio

Conceptos	31 de diciembre 2011	1 de enero 2011
Total patrimonio según NEC	(293.796)	(210.981)
Ajuste de la conversión a NIIF:		
Cuentas por cobrar - Otras (1)	(5.171)	(21.650)
Inventarios (2)	(1.275)	(2.076)
Propiedad, Planta y Equipo (3)	617.552	840.744
Activos Biologicos (4)	321.124	347.371
Cuentas por pagar - Otras (5)	174.546	190.221
Beneficios definidos: Desahucio (6)	(17.548)	(8.745)
Ajustes años anteriores	-	87.946
Efecto de la transición a las NIIF para PYMES	1.089.228	1.433.811
Patrimonio de acuerdo a NIIF para PYMES	1.383.024	1.222.830

(1) Cuentas por cobrar - otras

La Sección 35 de la NIIF para PYMES estable que la entidad deberá reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF. La Sección 11 párrafos 11.21 y 11.22 establece que cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor de un activo financiero, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía mantenía cuentas con antigüedad de más de seis años consideradas incobrables por US$5,171 que fueron dadas de baja con contrapartida en la cuenta resultados acumulados.

(2) Inventarios

Los párrafos 27.2 a 27.4 de la NIIF para las PYMES requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Para efectos de corregir el aspecto antes mencionado la Compañía dio de baja de material de envase obsoleto con contrapartida en la cuenta resultados acumulados.

(3) Propiedad, Planta y Equipo

Las NIIF para PYMES establecen que la vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo represente para la Compañía. Al determinar la vida útil de un activo se debe considerar, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole y no necesariamente esto concuerda con las tasas de depreciación tributarias utilizadas anteriormente.

Para efectos de corregir los aspectos antes indicados la Compañía determinó el costo bajo 2 alternativas: a) tomar el costo original del activo fijo y depreciarlo a través del tiempo en base a su vida útil económica además de considerar aspectos de valores residuales, componentes, etc. y b) acogerse a la exención del costo atribuido permitido bajo la Sección 35, bajo el cual se permite presentar el valor de los activos a valor razonable a través de tasaciones de los mismos.

El efecto de este asunto generó incrementos en el rubro Propiedad, planta y equipo de US$617,552 y US$840,744 al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, respectivamente.

(4) Activos Biológicos

La Sección 34 de la NIIF para PYMES estable que la entidad deberá determinar su política contable para cada clase de sus activos biológicos. El párrafo 34.4 de la NIIF para PYMES establece que una entidad medirá un activo biológico en el momento

del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados. Adicionalmente el párrafo 34.8 determina que la entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El efecto de este asunto generó incrementos en el rubro Activos biológicos de US$321,124 y US$347,371 al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, respectivamente.

(5) Cuentas por pagar – Otras

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

(6) Beneficios definidos: Desahucio

La Sección 35 de la NIIF para PYMES estable que la entidad deberá reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF. Adicionalmente el párrafo 28.23 de la NIIF para PYMES establece que una entidad reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo. Ese costo se reconocerá por completo en resultados como un gasto, o parcialmente en resultados y parcialmente como una partida de otro resultado integral, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Se registró el efecto del ajuste de valores de años anteriores (2011: US$17,548 y 2010: US$8,745) bajo NIIF para PYMES, según informe de un actuario independiente con contrapartida a la cuenta resultados acumulados.

3.2.2. Conciliación del estado de resultados integrales

Cuenta	NEC 31/12/2011	Ajuste NIIF		NIIF 31/12/2011
Ventas netas	1.113.927			1.113.927
Costo de productos vendidos	(1.769.063)			(1.769.063)
Utilidad bruta	(655.136)			(655.136)
Gastos operativos:				
De ventas	(68.235)			(68.235)
De administración	(379.864)	(8.804)	(1) (2)	(388.668)
Utilidad operacional	(1.103.236)			(1.112.040)
Gastos financieros	(36.282)			(36.282)
Otros gastos	(359.114)	(864.185)	(1) (2)	(1.223.299)
Otros ingresos neto	108.651	616.354	(1) (2)	725.004
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	(1.389.981)			(1.646.617)
Participación de los trabajadoresen las utilidades	-			-
Impuesto a la renta	(18.861)			(18.861)
Perdida neta del año	(1.408.842)	(256.636)		(1.665.478)

(1) Incremento en el gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo:

Corresponde al efecto neto en la depreciación del ejercicio producto de la aplicación de la NIIF, ver punto 3.2.1.(6) anterior.

(2) Incremento en el gasto por desahucio:

Corresponde al efecto neto en la provisión por desahucio del ejercicio producto de la aplicación de la NIIF, ver punto 3.2.1.(4) anterior.

NOTA 4 - FACTORES DE RIESGOS QUE AFECTEN LAS VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Picassoroses Cia Ltda., en el período 2012 concentró su apalancamiento en su principal socio el Sr. Thomas Rutz un inversionista Suizo, manejando una tasa de interés del 2.00% anual, que no constituye un riesgo para su respectiva cancelación, ya que por el tipo de negociación que se establece (tasa, tiempo, monto), el mismo giro del negocio u operación lo pueden cubrir.

Cabe recalcar que las corrientes internacionales de capital constituyen un aspecto importante de la actual globalización. La integración de las naciones en los mercados financieros internacionales, especialmente durante la década reciente, creció de forma acelerada bajo las pautas del nuevo esquema de financiamiento internacional, el mismo que ha quedado definido en lo fundamental por la tendencia generalizada a la bursatilización de las transacciones financieras. Esto nos dice que la apertura de los mercados financieros en el mundo nos genera no solamente opciones internas sino alternativas externas competitivas. Sin embargo si bien se han presentado ciertas crisis financieras en el mundo, las mismas afortunadamente no han afectado mucho al Ecuador, primero porque el precio del petróleo ha ido en alza, lo que es bueno ya que genera mayores ingresos al estado ecuatoriano, las recaudaciones impositivas que están tendiendo unas cifras bastante interesantes (17,84% en el 2012 con respecto al 2011) lo que también generan liquidez en el estado y eso se transforma en circulante en los mercados, por lo tanto mayor liquidez en todos las instituciones financieras tanto de primer como segundo piso.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien debe controlarse nunca desaparece, esto dado por la falta de pago de facturas o retraso en el cumplimiento de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía, para reducir contamos con diferentes controles, los cuales mencionamos a continuación:

- Las relaciones comerciales que mantiene la Compañía están principalmente enfocadas al mercado internacional por ende el establecimiento de políticas claras de venta y la calidad del producto asegura el retorno de la inversión.

- Revisión periódica de las políticas comerciales tanto locales como del exterior que afecten a la industria, por lo tanto a la liquidez la empresa como la de los clientes.

- Se elaboran reportes mensuales de producción y ventas, que al ser comparados con los presupuestos se obtienen resultados que indican el acercamiento al mejor rendimiento de los equipos tanto humanos como tecnológicos y por ende al servicio prestado en la comercialización de los productos de la empresa.

- Establecimiento de políticas como el análisis de monto y tiempo del crédito, con el fin de asegurar la facturación, el cobro y por lo tanto el retorno de la inversión.

- Se realiza un análisis semanal de indicadores de cartera por cada cliente, que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) *Riesgo de liquidez*

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Aplicación de procedimientos claros para la comercialización de los productos, para la cobranza de las ventas realizadas, los cuales están controlados a través de una estructura administrativa y operativa eficiente y eficaz.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

- Reportes semanales y mensuales de liquidez, así como también de disponibilidad de efectivo con el fin de planificar con mayor exactitud los pagos operativos y futuras inversiones.

- Rotación del personal interno en áreas productivas con el fin de refrescar ideas y funciones, que optimicen los procesos y mejoren el flujo de efectivo.

4.2 Administración del riesgo de capital

Con la finalidad de asegurar que la Compañía está en la capacidad de continuar como empresa en marcha, se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita valorar por un mayor valor económico a la empresa.

- Partimos de la base que relaciona al retorno de capital con las aplicaciones de índices de liquidez, observando también la obligación financiera que la compañía tiene con los proveedores locales.

- Se programan actividades de mantenimiento de los equipos periódicamente, lo que asegura que la empresa prestará servicios con equipos que garantizan operatividad y rentabilidad.

- Se determinan alarmas administrativas que informan la disminución de compras de cada cliente, lo que activa la búsqueda de nuevos clientes en diferentes mercados del exterior.

- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros, que permite enfocar los esfuerzos de la compañía en los productos más rentables.

4.3 Estimación de valor razonable

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (*información no observable*) (*nivel* 3).

Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía no posee elementos a ser medidos a valor razonable.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y APLICACION DE CRITERIO PERSONAL

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del periodo dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero 2011
Caja	833	-	400
Bancos (1)	46.240	21.702	18.749
	47.073	21.702	19.149

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en el Banco del Pacifico y Banco Pichincha Miami.

NOTA 7 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los saldos de los documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero 2011
Clientes del exterior	218.388	200.042	108.125
	218.388	200.042	108.125

NOTA 8 - INVENTARIOS

Composición:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero 2011
Abonos y fertilizantes	9.170	12.518	13.389
Pesticidas, fungicidas, insecticidas	3.702	8.887	11.571
Material de empaque y post-cosecha	22.202	35.573	18.890
Otros insumos	7.358	4.082	44.357
	42.432	61.061	88.207
Menos provición por obsolesencia	(464)	(1.275)	(2.076)
	41.968	59.786	86.131

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero 2011	Tasa anual de Depreciación
Edificios	850.645	814.134	692.884	5% a 10%
Equipos de computo	5.473	2.219	2.219	33%
Equipos de oficina	2.379	1.792	1.792	10%
Maquinaria y equipos	424.314	364.230	296.721	10%
Muebles y enseres	17.201	17.036	17.036	10%
Invernaderos	1.344.264	1.319.721	758.727	10%
	2.644.277	2.509.131	1.769.380	
Menos depreciación acumulada	(823.794)	(690.538)	(458.790)	
	1.820.483	1.818.593	1.310.589	
Terrenos	524.138	524.138	524.138	
Construcciones en curso	5.849	9.642	323.514	
	2.350.469	2.352.373	2.158.241	

Movimiento:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero	2.352.373	2.158.241
Adiciones (1)	341.839	393.434
Ajustes	(11.718)	(40.184)
Depreciación del año	(332.025)	(159.118)
Saldo al 31 de diciembre	2.350.469	2.352.373

(1) Las principales adiciones se efectuaron en el rubro Edificios por US$36,512 Equipo de cómputo US$3,255 Maquinarias y equipos por US$70,084 e Invernaderos US$24,543, en el 2011 corresponde principalmente a la adquisición de edificios por 121,250 e Invernaderos por US$560,993.

NOTA 10 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero 2011
Plantas en producción	1.340.332	1.502.542	1.477.568
Menos - amortización acumulada	(544.545)	(645.688)	(435.505)
	795.788	856.854	1.042.062
Plantas en crecimiento	-	218.384	131.278
	795.788	1.075.238	1.173.340

El movimiento de activos biológicos, fueron como sigue:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero	1.075.238	1.173.340
Adiciones netas	268.375	337.180
Bajas	(430.585)	(47.763)
Amortizacióndel año	(117.241)	(387.519)
Saldo al 31 de diciembre	795.788	1.075.238

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

		31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero 2011
Sobregiros Bancarios		10.959	1.009	2.295
Prestamos Bancarios (1)		80.289	-	71.970
	Corto Plazo	91.248	1.009	74.265
Prestamos Socios (2)		2.408.961	1.873.140	2.032.010
Prestamos Bancarios (1)		-	-	52.961
	Largo Plazo	2.408.961	1.873.140	2.084.970

(1) El préstamo bancario está garantizado por un certificado de depósito a plazo en el Banco del Pichincha C.A. por US$ 100,000, con un plazo de 182 días correspondiente a su relacionada Inversiones Pontetresa S.A.. Al 31 de diciembre del 2012, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre este préstamo bancario es de 10%.

(2) Al 31 de diciembre de 2012 se recibió un préstamo otorgado por su socio Thomas Rutz por US$490,000 cuya tasa de interés efectiva promedio anual es del 2%.

NOTA 12 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	1 de enero 2011
Agroplásticos S.A.	15.565	35.322	27.936
AMC ECUADOR CIA. LTDA.	6.075	-	-
ANDRANGO USHIÑA MARIA SUSANA	5.179	-	-
CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A	5.451	-	-
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	-	17.031	3.527
CRAIT CIA. LTDA.	5.265	-	-
Cruz Gómez José Miguel	-	6.946	10.821
Dominguez Idrovo María Isabel	-	10.988	16.022
FERMAGRI S.A.	8.036	-	-
INVESTIGACION VIGILANCIA E INSTRUCCION	5.786	-	-
JUMBO ROSES CIA. LTDA.	5.494	-	-
Lex	-	8.143	11.498
Netafin Ecuador S.A.	-	19.388	-
Olij Ecuador Cia. Ltda.	-	4.767	585
Pasquel Flores Segundo Daniel	1.088	4.425	8.717
Plantas Técnica Plantec S.A.	12.277	35.914	39.801
Preesman Ecuador S.A.	32.348	20.874	34.914
Puyol Jarrin Luis Gabriel	-	8.014	-
Rosen Tantau Ecuador	57.476	88.601	46.245
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A	10.248	-	-
Villagran Chicaiza Paulina Antonieta	-	3.736	3.042
Otros proveedores menores	121.979	235.751	151.813
	292.267	499.900	354.921

NOTA 13 - PASIVO LARGO PLAZO

Composición:

(Véase página siguiente)

	31 diciembre	31 diciembre	1 2011	
Jubilación	17.323	14.635	7.408	patronal
Bonificación	3.348	2.914	1.337	por
	20.671	17.549	8.745	

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

11.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto del pasivo a largo plazo fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, y el 1 de enero de 2011 por un actuario independiente. El valor actual de las obligaciones por concepto de pasivo a largo plazo y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basadas en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad e beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las responsabilidades de pago de la pensión.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

(Véase página siguiente)

	31 2012 %	2011 %
Tasa(s)	7,00	7,00
Tasa(s)	3,00	3,00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	31 de diciembre del 2012	2011
Costo actual del servicio	20.671	17.549

El gasto del año se incluye en el gasto de los beneficios a los empleados en el estado de resultados integrales.

NOTA 14 - SITUACION FISCAL

a) Impuesto a la renta

A *la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de marzo del 2013)*, las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades fiscales. Los años 2010 a 2012 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 23% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, *lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma* que rige este anticipo.

Concillación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2012 y 2011 se determinó como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	(635.042)	(1.408.842)
(+) Ajustes al estado de resultados aplicación de la Sección 35 de la NIIF para las PYMES (1)	-	(256.636)
Utilidad antes de participación laboral e impuestos, neta	(635.042)	(1.665.478)
Menos: Participación laboral	-	-
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Utilidad antes de impuestos	(635.042)	(1.665.478)
Más: Gastos no deducibles (2)	155.900	437.843
(Menos):		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(10.842)	(17.067)
Ingresos Exentos	(23.317)	
Base imponible total	(513.301)	(1.244.702)
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta corriente por pagar	-	-

(1) Ver ajustes al final del periodo de transición por NIIF al estado de resultado integral en la nota 3.2.2 (1), (2), (3) y (4)

(2) Corresponde principalmente a la baja de activos biológicos por US$ 105,659, gastos financieros por US$ 1.228, provisión por jubilación patronal porUS$7,738, y gastos correspondientes a intereses y multas por mora por US$10,334

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)

	31 2012		2011
Impuesto	-	(1)	-
Anticipos	(19.495)		(18.851)
Retenciones	(382)		-
Saldo	(19.877)		(18.851)

(1) Durante el 2012 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta para el 2012, siguiendo las bases descritas en la Nota 2.11, ascendía a aproximadamente US$19,495, monto que supera la perdida tributaria, por lo cual incluye como impuesto a la renta causado el monto de US$19495.

b) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuesto diferido pasivo es el siguiente:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	1 de enero 2011
Impuestos diferidos pasivos:	33.526	49.331	53.233

Al 31 de diciembre el impuesto a la renta diferido resulta de las siguientes partidas temporales:

(Véase página siguiente)

	2012	2011	
Diferencias			
Clientes	4.812	3.687	
Anticipos	-	1.484	
Valores	-	4.223	
Proveedores	(28.888)	(57.619)	
Prestamos	(128.315)	(166.259)	
	(152.391)	(214.483)	
Tasa	22%	23%	d
Total	(33.526)	(49.331)	ir
Total	(49.331)	(53.233)	ir
	15.805	3.902	Cargo

Al 31 de diciembre el impuesto a las ganancias se compone de la siguiente forma:

	2011	2010
Impuesto a las ganancias:		
Impuesto a la renta corriente	19.887	18.861
Impuesto a la renta diferido, (ingreso) o gastos	15.805	3.902
	35.692	22.763

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

El monto de las transacciones de la Compañía con partes domiciliadas en el exterior no supera el monto acumulado de US$5,000,000 indicado por el Servicio de Rentas Internas para la obligación de presentar un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, sin embargo en el 2012 la Compañía mantuvo operaciones con partes relacionadas por US$101,773, la Administración de la Compañía ha concluido que no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2012.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y también se establece la reducción progresiva del Impuesto a la Renta desde el 2011 hasta llegar al 22% en el 2013.

Cambio en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2011, cuyo valor calculado es de US$ 350.70 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2011 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año 2012 por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año 2011. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá *repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación* correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en el año 2011.

Determinación presuntiva: El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00018, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2012.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

Deducibilidad de gastos por depreciación de bienes revaluados: El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial No. 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno": Cuando un contribuyente haya procedido al reavalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reavaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reavalúo".

NOTA 15 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

2012	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Impuestos por Pagar (1)	3.885	138.352	(138.210)	4.026
Beneficios Sociales	48.090	700.713	(700.735)	48.068
Provision para jubilacion patronal (Nota 13)	14.635	2.688	-	17.323
Provision para Desahucio (Nota 13)	2.914	434	-	3.348
2011				
Impuestos por Pagar (1)	2.668	118.275	(117.058)	3.885
Beneficios Sociales	165.455	881.698	(999.063)	48.090
Provision para jubilacion patronal (Nota 13)	7.408	7.227	-	14.635
Provision para Desahucio (Nota 13)	1.337	1.577	-	2.914

(1) Incluye principalmente los movimientos de retenciones del IVA y de Impuesto a la renta.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2012 y 2011 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

	2012	2011
Inversiones Ponte tresa S.A.		
Ventas	25.110	-
Compra de bienes	11.623	-
Compra de servicios y bienes (1)	18.668	-
Rosas del Monte Rosemonte S.A.		
Ventas	5.759	-
Compra de bienes	7.780	-
Compra de servicios y bienes (1)	32.833	-

(1) Corresponde principalmente por la prestación de servicios en la asesoría empresarial.
Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas:		
Inversiones Ponte Tresa S.A.	3.137	-
Rosas del Monte Rosemonte S.A.	5.512	-
	8.649	-

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas:		
Inversiones Ponte tresa S.A.	5.281	
Rosas del Monte Rosemonte S.A.	4.212	
Thomas Dwight Rutz	2.408.961 (1)	2.039.399
	2.418.455	2.039.399

(1) Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a préstamos de accionistas por US$ 2.039.399,oo representa préstamos con vencimiento no establecido y que no generan

intereses. En el año 2012 la Compañía realizó un préstamo al principal socio Thomas Rutz por un valor de USD$ 490.000,oo para capital de trabajo.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago; sin embargo, se estima que serán liquidados en el corto plazo, en el caso de préstamos de accionistas por US$2.039.399 no tiene un plazo definido de pago y el valor de USD$ 490.000 tiene una duración de 5 años a una tasa de interés del 2% anual.

NOTA 17 - PATRIMONIO

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero 2011
Capital (1)	3.093.619	3.093.619	1.180.000
Deficit acumulado	(3.446.030)	(3.056.459)	(1.303.035)
AjusteResultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	1.089.229	1.345.864	1.345.864
	736.818	1.383.024	1.222.830

(1) El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 comprende US$ 20,000 dividido en 2,000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de valor nominal cada una.

Mediante escrituras públicas realizadas el 25 de mayo del 2011 y el 13 de diciembre del 2011 respectivamente, se registró la cesión de 1,176 acciones y 600 acciones respectivamente, correspondientes al 89% del capital social, por un valor nominal de US$ 17.760, a favor de Thomas Dwight Rutz.

Aportes para futuras capitalizaciones -

Mediante escrituras públicas, realizadas el 25 de mayo del 2011 y el 13 de diciembre del 2011 respectivamente, se registró la cesión de aportes para futuras capitalizaciones por US$682,080 y US$348,000 respectivamente a favor de Thomas Dwight Rutz.

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de *la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al* 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 - GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS

Composición al 31 de diciembre:

	Gastos Administrativos / Gastos de Ventas		Gastos de Ventas / Gastos Administrativos	
	2012	2011	2012	2011
Sueldos y Beneficios	10.220	3.917	110.091	134.590
Agasajos al Personal	-	-	366	149
Deshaucio e Indenmizaciones	1.663	-	12.663	620
Sevicios Profesionales y Ocasionales	1.197	-	92.746	27.232
Mantenimiento	-	202	3.450	5.493
Suministros y Materiales de Oficiona	281	56	4.319	7.016
Amortizaciones y Depreciaciones	-	1.095	5.471	44.312
Impuestos Patentes y Otros	-	-	31.161	60.351
Pasajes Aereos y Transporte	23.207	25.806	90	8.641
Arriendos	-	-	4.500	2.400
Gastos Legales	-	-	4.660	5.306
Servicios Básicos	2.959	5.801	8.555	7.936
Publicidad	44.305	21.478	-	-
Sistemas de Calidad	135	1.462	920	3.805
Provisiones	-	-	-	69.218
Tramites de Exportación	4.371	5.842	-	-
Otros	787	2.578	10.555	11.598
	89.125	68.235	289.547	388.668

NOTA 20 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

I. Contrato de Licencias y Pago de Regalías Para la Explotación de Obtenciones Vegetales

El 2 de abril del 2012, la compañía suscribió contratos de licencias y pago de regalías para la explotación de plantas de obtenciones vegetales con Preesman Ecuador S.A. a quien se le da la denominación de obtentor, las cuantías de los contratos RO212415345 y RO212415346 corresponden a US$ 31.920 y US$26.600 respectivamente.

De acuerdo a los cronogramas de pagos, la vigencia de los contratos es de 18 meses a partir de la firma de los mismos.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 21 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

Diego Naranjo
Director Gerente

Eduardo Lara
Contador